



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

Licitación Pública Nacional
Número LA-902002994-E48-2018

**"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA CONTRA INCENDIOS PARA EL CRI TIJUANA
DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE BAJA CALIFORNIA"**

Acta circunstanciada relativa a la Segunda Junta de Aclaraciones en el procedimiento de Licitación Pública Presencial de carácter Nacional Abierta Número LA-902002994-E48-2018, convocado para el "Suministro e Instalación de Sistema Contra Incendios para el CRI Tijuana del Desarrollo Integral de la Familia de Baja California".

En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las **11:00** horas del día **03 de diciembre de 2018**, día y hora señalado para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones, se reunieron en la sala de Juntas de la Dirección de Administración del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, sita en el tercer piso del Edificio del Palacio Federal, ubicado en avenida Pioneros No. 1005 en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Dictamen y Fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional, la **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Servidor Público designado por el **C. Rutilo Pérez Flores**, Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4 fracción II letra B. y 25 fracciones IV, IX y XIII, 26 fracción I, 27 fracciones I y IX y 72 del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el presente acto, y quien se encuentra asistido por el **C. MIREYA OROZCO RODRIGUEZ**, servidor público adscrito al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California, en representación del área usuaria o requirente, asimismo se hace constar la presencia de los representantes del área administrativa, financiera y legal del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento, lo anterior, con objeto de llevar a cabo la celebración del acto de Junta de Aclaraciones correspondiente a la licitación pública presencial de carácter Nacional Abierta, número LA-902002994-E48-2018, convocado para el "Suministro e Instalación de Sistema Contra Incendios para el CRI Tijuana del Desarrollo Integral de

la Familia de Baja California”, en cumplimiento a las disposiciones de los artículos 33 y 33Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante “La Ley”, y de acuerdo a las previsiones señaladas en el artículo 45 y conforme al procedimiento regulado en el artículo 46 de su Reglamento, en relación directa con lo asentado del **punto 40 al punto 44**, de la convocatoria de licitación.

La **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, toma la palabra y en uso de la voz manifiesta a los presentes que se publicó Resumen de Convocatoria respecto a la presente licitación, en el Diario Oficial de la Federación y en los Sistemas Electrónicos de Compras Gubernamentales los denominados “Comprasbc” y “Compranet” el día **20 de noviembre de 2018**, así mismo se les hace saber a los asistentes que con fundamento en el artículo 33Bis de la Ley citada y 45 de su Reglamento, son considerados licitantes y tienen derecho a formular solicitudes de aclaración en relación a la Convocatoria, las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a más tardar con 24 horas de anticipación a este acto, por lo que solamente se contestarán sus solicitudes de aclaración a la Convocatoria; asimismo se le hace saber a los asistentes que quienes presentaron su escrito fuera del plazo antes citado, incluso al inició de esta Junta de Aclaraciones, tendrán derecho únicamente a formular preguntas sobre las respuestas que dé la Convocante en este acto, mientras que a quienes no presentaron dicho escrito, se les permite su asistencia en calidad de observador debiendo abstenerse de intervenir de cualquier forma en el acto, de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 26 de “La Ley”.

En atención a lo antes expuesto, el servidor público que preside este acto hace saber a los licitantes que el plazo para la recepción de las solicitudes de aclaración venció el día **30 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas**, según lo previsto en el artículo 33 Bis de “La Ley”, sin que se recibieran solicitudes de aclaración de posibles Licitantes.

Asimismo, se hace constar que para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley multicitada, a partir de esta fecha, al finalizar este acto se pone a disposición de los licitantes una copia de esta acta de la única Junta de Aclaraciones, en el estrado de notificaciones, instalado en el área de la Recepción de la Dirección de Adquisiciones en el domicilio indicado en el segundo párrafo de esta acta, por un término no menor de 5 (cinco) cinco días hábiles, siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en las direcciones electrónicas: www.compranet.gob.mx y www.comprasbc.gob.mx.

Una vez respondidos los cuestionarios de los licitantes, se hace del conocimiento de los presentes que el Acto de presentación y apertura de proposiciones se celebrará el día **lunes 10 de diciembre de 2018**

de las 09:00 hrs, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor, ubicada en el Poder Ejecutivo de Baja California, ubicada en el Tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico en la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 11:30 horas del día 03 de diciembre de 2018, la cual es la única Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional abierta número LA-902002994-E48-2018.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

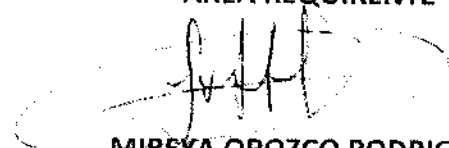
"LA CONVOCANTE"



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones
de la Oficialía Mayor de Gobierno

"AREA REQUIRENTE"



MIREYA OROZCO RODRIGUEZ

En Representación del Sistema para el Desarrollo Integral
De la Familia de Baja California

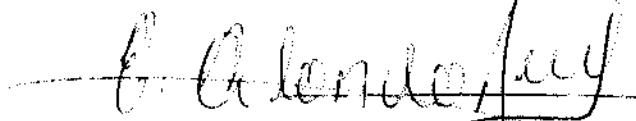
"AREA REQUIRENTE"



RICARDO CAMPA DAVILA

Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

"REPRESENTANTE"



ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON

En Representación del Departamento Administrativo de la
Oficialía Mayor de Gobierno

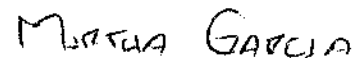
"REPRESENTANTE"



MIGUEL ANGEL PRECIADO OSOBAMPO

Dirección de Adquisiciones

"AREA REQUIRENTE"

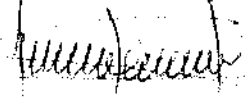


MIRTHA NALLELI GARCIA ZAVALA

En Representación del Sistema para el Desarrollo Integral
De la Familia de Baja California

Vertical handwritten text on the right margin, possibly a date or reference number.

LICITANTES:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
CERD GROUP CONSTRUCTORA SA DE CV	ING LUIS FELIPE VARGAS DA SANTOYO	

3



5

